IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA YUNG HSU S.A

RUC: 0791795540001

DIRECCIÓN: Octava Oeste s/n y Circunvalación Sur (DETRÁS DE COLINEAL)

TELEF .: 072935887

Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las ocho horas en las instalaciones de la empresa IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA YUNG HSU Y-H S.A., ubicada en las Calles Octava Oeste y Circunvalación Sur de esta Cuidad, se instala la Junta General de Accionistas con las presencia de los señores accionistas:

- El Sr. HSU CHIH CHIEN, propietario de UNA acción de veinte dólar que representa el 0.13% del capital social de la empresa.
- 2) El Sr. YUNG HSU WU, propietario de cuatrocientos ocho 408 acciones a veinte dólares cada una que representa el 51.00% del capital social de la empresa.
- 3) El Sr. YANG ANDREW BERLUKE, propietario de trescientos noventa y uno 391 acciones a veinte dólares cada una que representa el 48.88% del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

TERCERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

CUARTO.- Resolver la distribución de los dividendos del ejercicio económico 2018, en base a la disponibilidad económica de la empresa pero en futuro. Porque de prioridad es cancelar las deudas.

QUINTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. HSU CHIH CHIEN, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr YUNG HSU WU, Gerente y Representante Legal de IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA YUNG HSU Y-H S.A existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. YUNG HSU WU, Gerente General e indica que en su gestión está dando a conocer los materiales eléctricos que se ha traído de la importación, como todavía tenemos que cancelar la importación hemos conversado con el proveedor que nos espere ya que los productos que hemos traído han resultado de algunas calidades.

La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Seguidamente toma la palabra la Srta. LILIANA FEIJOO VIADAL Comisaria de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

A través de los informes del Comisario y del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las ocho horas treinta minutos (08h30).

HSU CHIH CHIEN PRESIDENTE YUNG HSU WU GERENTE GENERAL

YANG ANDREW BERLUKE ACCIONISTAS